

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION VI REGION
DEPARTAMENTO JURIDICO
=====

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 921 ~~11248~~ 1248
A: 17 ENE 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. EDEC J.R.A.
M.Z.C.

ORD. N° 170 /

ANT. : Su ORD. (O) N° 91/4112
de 15 Octubre 1991.

MAT. : Informa presentación de
doña Estrella Aguilera
Vega de la comuna de -
Rancagua.

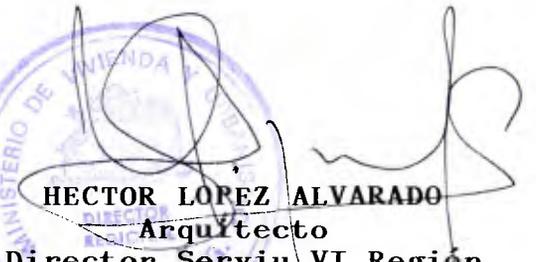
RANCAGUA, 13 ENE 1992

DE : DIRECTOR SERVIU VI REGION

A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

Adjunto remito a Ud. para su conocimiento y fines
que correspondan Oficio de respuesta a doña Estre
lla Aguilera Vega de la comuna de Rancagua.

Saluda a Ud.,


HECTOR LOPEZ ALVARADO
Arquitecto
Director Serviu VI Región

Incl. *HLA* Lo indicado.

HLA/AGR/csp.
DISTRIBUCION :

- =====
- = Sr. Jefe Gabinete Presidencial
 - = Dirección
 - = Depto. Jurídico
 - = Oficina de Partes

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION VI REGION
DEPARTAMENTO JURIDICO

ORD. N° 100 /

ANT. : Su Carta dirigida al -
Presidente de la Repú-
blica don Patricio -
Aylwin Azócar.

MAT. : Informa.

RANCAGUA, 9 ENE 1992

DE : DIRECTOR SERVIU VI REGION

A : SRA. ESTRELLA AGUILERA VEGA

Por instrucciones del Gabinete del Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, informo a Ud. que su puntaje de postulación alcanza a - 184,95 puntos, por lo que deberá aumentar su ahorro, ya que al momento de entrar al proceso de selección deberá tener como mínimo 4 Unidades de Fomento, y su ahorro alcanza sólo a \$ 17.482, - por lo que deberá concurrir a la brevedad a este SERVIU VI Región al Departamento de Operaciones Habitacionales.

Salida a Ud.,

HECTOR LOPEZ ALVARADO
Arquitecto
Director Serviu/VI Región

HLA/AGR/csp.

DISTRIBUCION :

- = Sra. Estrella Aguilera Vega
Pasaje Los Patriotas N° 0408
Población Rene Schneider - Rancagua
- = Dirección
- = Depto. Jurídico
- = Depto. Operaciones Habitacionales
- = Oficina de partes